

“SIDERCAL MINERALES S.A.”

CIF: A-33562745

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las 17 horas del día 10 de septiembre de 2020 en primera convocatoria y a las 17 horas del día 11 de septiembre de 2020, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Gijón, Calle Trinidad, número 12, octava planta, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1).- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2019, que comprenden el Balance de Situación, Estado de cambios del Patrimonio Neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa y la propuesta de aplicación de resultados.
- 2).- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.
- 3).- Ruegos y preguntas.
- 4).- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 5).- Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o bien a obtener directamente de la Sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, a 4 de agosto de 2020.



El Administrador Único,
DON JOSÉ VÁZQUEZ PÉREZ